



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

PROYECTO DE

VISTO:

El derrumbe de “El Gran Mural” del Paseo Italia, producto del temporal que azotó a nuestra ciudad el día 03 de marzo del 2024. Y;

CONSIDERANDO:

Que, según la estación Meteorológica del Instituto Correntino del Agua y el Ambiente (ICAA) a las 04 hs comenzó la lluvia que en cuestión de 2 horas y 40 minutos alcanzó los 250 mm, luego, las precipitaciones durante el día superaron los 300 mm. En consecuencia, se registraron inundaciones en más de 150 barrios, cortes de energía multitudinarios, vehículos flotando e incluso saqueos en comercios.

Que, como consecuencia de la tormenta, se produjo la caída de “El Gran Mural”, ubicado en el histórico Paseo Italia, obra que cuenta la vida del aborigen guaraní desde la llegada de los conquistadores hasta el siglo XX, pasando por distintos pasajes de la cultura correntina.

Que, la obra fue realizada en 1991, está grabada sobre los muros externos del Convento de San Francisco Solano y cuenta con 70 metros de largo y 3,5 metros de alto.

Que, varios metros de este mural se encuentran convertidos en escombros repartidos en

las fuentes de agua que recorren el paseo, por lo que es necesario que, previa evaluación técnica, se avance con su reparación integral.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

REQUIERE al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría de Infraestructura, eleve informe sobre la situación integral de “El Gran Mural”

ARTÍCULO 1º: REQUIERE al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría de Infraestructura, eleve informe sobre la situación integral de “El Gran Mural” sito en Av. Italia 444 entre calles Quintana y Plácido Martínez., que deberá contener:

EVALUACIÓN DE DAÑOS

SOLUCIÓN TÉCNICA

CÓMPUTO Y PRESUPUESTO INICIAL

POSIBLE PLAZO DE EJECUCIÓN

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año